

OCTUBRE
2021



Pieza del Mes Talla de la Virgen del Rosario

Tradicionalmente, las Armas y Cuerpos de las Fuerzas Armadas han gozado de una tradición en la que se seguía la advocación de un patronazgo religioso.

La relación de Nuestra Señora del Rosario con los ejércitos de España no era nueva, pero fue tras la victoria en la batalla de Lepanto, el 7 de octubre de 1571, cuando se eligió esa fecha para la conmemoración litúrgica.

La Unidad Militar de Emergencias fue creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2005, fecha que coincide con la celebración de Nuestra Señora del Rosario.

El 8 de noviembre de 2008, a propuesta de la UME, la Santa Sede recibió la solicitud realizada por el arzobispo castrense Monseñor Juan del Río Martín, para que la Bienaventurada Virgen María, bajo el título de Nuestra Señora del Rosario, fuese confirmada como patrona *Apud Deum* de la Unidad Militar de Emergencias. El Dicasterio atendió a la petición y accedió a la misma con fecha 10 de febrero de 2009, fijando la fecha del 7 de octubre para su celebración.

Nuestra Señora del Rosario es la Patrona de la Unidad Militar de Emergencias desde el 28 de septiembre de 2012, fecha en la que se publica en el BOD la Orden Ministerial 69/2012, de 25 de septiembre, por la que se determina el calendario de festividades de las Fuerzas Armadas.